




INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
CENTRO DE SALUD C - NARANJAL  
DR. CARLOS DAVID BALDEÓN ÁLVAREZ  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021  
RUC: 0968593330001


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 12

## CENTRO DE SALUD C – NARANJAL

### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

#### Contenido

<b>Introducción</b> .....	3
<b>Resumen Ejecutivo</b> .....	4
<b>1. Logros alcanzados</b> .....	6
<b>2. Implementación de políticas públicas para la igualdad</b> .....	9
a. Políticas públicas interculturales .....	¡Error! Marcador no definido.
b. Políticas públicas generacionales .....	¡Error! Marcador no definido.
c. Políticas públicas de discapacidades .....	9
d. Políticas públicas de género .....	10
e. Políticas públicas de movilidad humana .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>3. Objetivos Institucionales</b> .....	10
<b>4. Ejecución programáticas y presupuestaria</b> .....	10
<b>5. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios</b> .....	11
<b>6. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones</b> .....	12
<b>7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado</b> .....	12

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 3 de 12</b>

## Introducción

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión (Art.45, Ley Orgánica de Participación Ciudadana).


La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. (Art. 32, Constitución de la República del Ecuador).

La Seguridad Social es entendida y aceptada como un derecho que le asiste a toda persona de acceder, por lo menos, a una protección básica para satisfacer estados de necesidad. Es así como la concepción universal respecto del tema ha llevado a cada nación a organizarse con el objeto de configurar variados modelos al servicio de este objetivo. En este contexto siempre se concibió al Estado como el principal, si no el único, promotor de esta rama de la política socioeconómica, puesto que los programas de seguridad social están incorporados en la planificación general de éste.

En el marco de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 a nivel mundial, el gobierno ecuatoriano, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017, de 16 de marzo de 2020, declaró el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, en vista de los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud.

La pandemia originada del coronavirus SARS-Cov-2, causante de la el COVID-19, que experimenta el mundo entero, no solo nos ha demostrado la fragilidad física del ser humano sino también la de nuestros sistemas sociales y económicos; es así que, tiene una gran relevancia e impacto en el ámbito de la salud laboral por varias razones: por una parte, las medidas que se adopten en el ámbito laboral serán uno de los factores determinantes para lograr el éxito en la contención de la enfermedad, con influencia determinante en la salud pública y en todos los sectores productivos (no solamente en las actividades que implican mayor exposición a riesgos biológicos)

El Cantón Naranjal con sus parroquias y cantón aledaño como Balao cuenta con una población aproximadamente de 124,540 habitantes en el año 2021; cantón que cuenta con 4 dispensarios de Seguro Social Campesino y 1 centro de atención ambulatoria de primer nivel como lo es el Centro de Salud C – Naranjal.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 4 de 12</b>

El Centro de Salud C – Naranjal desde su constitución en Noviembre del año 2011 brinda los servicios de atención médica en Medicina General, Ginecología, Obstetricia, Nutrición y Dietética, Odontología, Pediatría, Farmacia, Laboratorio, y Rayos x; a la población del cantón Naranjal con sus parroquias y cantón aledaño como Balao, brindando una atención con calidad y calidez a 33,775 afiliados/derechohabientes en el 2021.

Una población en constante crecimiento, demanda cada vez más y mejores servicios de salud, con mayores coberturas, mayor infraestructura, equipamiento y personal capacitado, de tal manera que los servicios de salud crezcan junto a su población, por lo que es menester elaborar un adecuado análisis que tome en consideración toda la problemática de salud a nivel local, regional y nacional, para ubicarnos en el escenario real de la situación del cantón, de ésta manera poder plantear las estrategias y propuestas adecuadas para solventar los principales problemas de salud de la población.


## Resumen Ejecutivo

La rendición de cuentas es un proceso sistemático mediante el cual El Centro de Salud C – Naranjal cumple con el deber y responsabilidad de dar a conocer y explicar a la ciudadanía sobre su gestión y logros alcanzados en temas de salud pública.

La gestión y logros alcanzados durante el año 2021 por parte de este Centro de Salud, se detallan en el presente informe considerando las competencias de cada servicio que la conforman, ya que estas, se encuentran a disposición de los usuarios habituales de esta Cartera de servicio y de la ciudadanía en general.

El Centro de Salud C – Naranjal se encuentra bajo la Dirección Técnica del Médico. Dr. Carlos David Baldeón Álvarez desde el 4 de Noviembre del 2020.

El Centro de Salud C - Naranjal es un Centro del IESS de primer nivel de atención tipo C, cubre atenciones de doce horas de 07:00 a 19:00 con cobertura al cantón Naranjal con todas sus parroquias (Jesús María, Naranjal, San Carlos, Santa Rosa de Flandes, Taura) y como cabecera cantonal La parroquia Naranjal, la mayor parte de la población está asentada en el cantón Naranjal, seguido en la Parroquia Taura, le sigue San Carlos, a continuación Jesús María y por ultimo Santa Rosa de Flandes.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 5 de 12</b>


## 1. Cobertura Institucional

El área geográfica comprende de afluencia corresponde al cantón Naranjal y sus parroquias, y de otro cantón como: Balao, ubicados en la provincia del Guayas. La Cobertura del CSC – Naranjal es de 33,775 afiliados por el servicio de Emergencia y Consulta Externa:

NIVEL	N° DE UNIDADES	COBERTURA	N° DE USUARIOS	TIPO DE SERVICIO	GÉNERO
Cantonal	1	Cantón: Naranjal y Balao	28,593	Consulta Externa	15,034 Masculino, 13,559 Femenino
			5,182	Emergencia	3,552 Masculino, 1,630 Femenino
			33,775	Total Atenciones Médicas	18,586 Masculino, 15,189 Femenino

ESPECIALIDAD POR CONSULTA EXTERNA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Medicina General	11,450	7,108	18,558
Ginecología	0	2,080	2,080
Odontología / Estomatología	1,947	1,451	3,398
Pediatría	216	157	373
Nutrición	670	1,030	1,700
Psicología	751	754	1,505
Obstetricia / Algo riesgo obstétrico	0	979	979
<b>Total</b>	15,034	13,559	28,593

ATENCIÓNES POR TIPO DE BENEFICIARIO	CONSULTA EXTERNA		EMERGENCIA		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	
Seguro General	8,463	5,799	2,798	839	17,899
Dependientes (Menores 18 años)	5,329	5,004	464	400	11,197
Extensión Cobertura Cónyuge	92	1,132	9	102	1,335
Jubilado Seguro General	761	218	119	15	1,113
Familiar Seguro Campesino	103	572	89	181	945
Afiliado Voluntario	226	370	17	30	643
Otros	34	228	34	44	340
Montepío	16	230	0	15	261
Jubilado Seguro Social Campesino	10	6	22	4	42
	15,034	13,559	3,552	1,630	<b>33,775</b>

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 6 de 12</b>

## 2. Logros alcanzados

En el año 2021 los logros alcanzados han sido muy notorios y gratificantes para toda la población de afiliados al IESS, dichos los han sido los siguientes

### **DIRECCION TECNICA:**


- Debido a la aparición del COVID-19 y sus variantes, el centro de salud ha mantenido una adecuada área de Urgencia para atención permanente a pacientes con sintomatología respiratoria y otros diagnósticos.

### **SERVICIOS GENERALES:**

- Reactivación del Ecógrafo mediante mantenimiento correctivo, equipo que se encontraba inhabilitado debido a fallas en su funcionalidad.



- Realización de mantenimiento preventivo del equipo de Rayos X, para la habilitación de dicho servicio.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 7 de 12</b>




- Destrucción de desechos sanitarios con servicio externalizado.



## PROMOCION Y PREVENCIÓN PARA LA SALUD

- Se realizaron charlas de diferentes temas, las cuales fueron emitidas por el personal de la salud de este nosocomio.



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 8 de 12</b>

<b>FECHA</b>	<b>TEMA</b>	<b>RESPONSABLE DE CHARLA</b>
11/2/2021	Día Mundial Contra El Cáncer Y Día Internacional Del Cáncer Infantil	Med. Michael Jackson Castañeda Zuñiga
12/3/2021	Día Mundial Del Riñón	Lcdo. Rubén Campoverde Dr. Andrés García Dra. Enma Campoverde
12/3/2021	Día Mundial De La Obesidad 04 De Marzo	Lic. Rubén Campoverde Morán
31/3/2021	Día Mundial De La Tuberculosis.	Med. Eliu Josué Vega García
18/5/2021	Día Mundial Contra La Hipertensión Arterial	Med. Andrés García Pérez Y Lic. Rubén Campoverde Morán
31/5/2021	Día Mundial Sin Tabaco	Med. Michael Jackson Castañeda Zúñiga
30/6/2021	Día Internacional De La Lucha Contra El Uso Indebido De Drogas	Psic. Noralma Paola Rodríguez Vera
23/7/2021	Día Mundial Contra La Hepatitis	Med. Michael Jackson Castañeda Zúñiga
Del 1 al 7 Agosto 2021	Semana Mundial De La Lactancia Materna	Ginecóloga Sandra Gioconda Méndez Baidal.
19/10/2021	Día Mundial Para La Prevención Del Cáncer De Mama.	Ginecóloga, Sandra Méndez.
18/11/2021	Semana Mundial De Concienciación Sobre El Uso De Los Antimicrobianos.	Med. Eliu Josué Vega García
26/11/2021	Día Mundial de la diabetes.	Med. Cristhian David Salas Aragundi
1/12/2021	Día Mundial De La Lucha Contra El Vih-Sida	Med. Eliu Josué Vega García







### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

En el año 2021 se implementan políticas para la igualdad en este centro de Salud.

#### a. Políticas públicas de discapacidades

Promover, Garantizar y Desarrollar Políticas Públicas con Equidad para Personas con Discapacidad.

- ✓ El Centro de Salud C – Naranjal mantiene entre su nómina de personal a 1 profesional de salud que cuenta con una discapacidad VISUAL del 43%

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 10 de 12</b>

acogiéndose y cumpliendo con lo estipulado en la Ley, promoviendo la inclusión e igualdad de oportunidades.

- ✓ Garantizando una inclusión plena de discapacidades en lo laboral, y personal accediendo a una protección y seguridad social, mejorando sus condiciones de vida.

#### **b. Políticas públicas de género**

Promover y fortalecer la igualdad de derechos laborales y profesionales.

- ✓ Tanto profesionales de la salud como personal administrativo brindan una atención amable y atenta a los afiliados que asisten al Centro de Salud C – Naranjal, además de la atención médica integral sin discriminación alguna.
- ✓ Todos los funcionarios y funcionarias del Centro de Salud C - Naranjal reciben capacitación permanente sobre derechos humanos priorizando las temáticas de género


## **4. Objetivos Institucionales**

- Responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados:
- Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.
- Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
- Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.
- Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
- Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.
- Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.
- Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

## **5. Ejecución programáticas y presupuestaria**

En el año 2021, el presupuesto del Centro de Salud C – Naranjal ejecutó el presupuesto asignado en un 73.36% destinado de la siguiente forma:

A continuación el detalle de los gastos por grupo:

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 11 de 12</b>


TIPO DE GASTO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	% EJECUTADO	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN
Egresos en Personal	\$ 613,984.50	\$ 604,872.81	98.52	Nómina del personal médico y administrativo, fondos de reserva, decimos tercero y cuarto sueldo
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 380,693.99	\$ 125,916.78	33.08	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios básicos, servicios externalizados (seguridad; limpieza, y recolección de desechos peligrosos).</li> <li>• Medicinas año 2019, 2020 y 2021 e insumos médicos, reactivos para laboratorio, instrumental menor.</li> <li>• Impresión de formularios continuos y pulseras para triaje</li> <li>• Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos (generador eléctrico, rayos x, aparatos eléctricos, ecógrafo).</li> <li>• Mandiles del personal de la salud</li> <li>• Uniforme al personal bajo régimen código de trabajo.</li> </ul>
Otros Egresos Corrientes	\$ 535.80	\$ 277.42	51.78	Tasas generales que se cancelan para el normal funcionamiento como predios y tasas al cuerpo de bomberos
Egresos de Capital	\$ 1,350.00	\$ 0.00	0.00	
Gasto Total	\$ 996,564.29	\$ 731,067.01	73.36%	

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Las compras realizadas en el año 2021 se realizó mediante catalogo electrónico 1 proceso para Adquisiciones de Medicamentos que conllevaron a 10 órdenes de compras por un valor total de \$ 3,802.97, mismas que se encuentran en estado Liquidado.

Mediante Ínfima Cuantía se realizaron 18 procesos por un total de \$ 57,089.91, entre ellos 9 procesos fueron por contrataciones de servicio por un valor de \$ 23,066.16; y 9 procesos para adquisiciones de bienes por un valor de \$ 34,023.75.

Se realizó una subasta inversa electrónica el Servicio de Aseo y Limpieza Hospitalaria para EL Centro de Salud C - Naranjal por un valor de \$ 20,085.00, mismo que se encuentra en ejecución hasta el 10 de Noviembre del 2022.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 12 de 12</b>

A través de 2 Régimen Especial se realizaron adquisiciones de Reactivos para el área de Laboratorio por un valor de \$ 32,912.50

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	7	\$ 25.035,64	11	\$ 32.054,27
Subasta Inversa Electrónica	1	\$ 20.085,00		
Régimen Especial			2	\$ 32.912,50
Catálogo Electrónico			1	\$ 3.802,97

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En la actualidad el Centro de Salud C – Naranjal no dispone de propiedades que se han adquirido o entregado en calidad de donaciones, expropiaciones y enajenación de bienes.

## 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el año 2021 no se realizó ningún tipo de control por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Ing. Lourdes Guaraca P.	NOMBRE: Dr. Carlos Baldeón Álvarez
CARGO: Oficinista	CARGO: Director Técnico, Encargado